

VALORACIONES ACERCA DE LA BIOÉTICA EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA EN EL PREGRADO.

(RESUMEN DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER).

Lic. Danna Pascual Méndez. Lic. en Historia. Máster en Bioética, 2015.

Resumen.

En la actualidad la formación en bioética constituye un elemento central en la formación de los profesionales de la salud. El incremento del uso de la tecnología hace necesario replantearse la formación de un médico general con una visión global del hombre, de su entorno y de la medicina. Se realizó una revisión bibliográfica con el objetivo de demostrar la importancia de la Bioética en la etapa de formación de los estudiantes de Medicina, estudios de pregrado. Para ello se tuvo en cuenta el aprendizaje basado en competencias y los aportes del Aprendizaje Basado en Problemas.

En el caso de Cuba, la Bioética se imparte como un módulo dentro de la asignatura Medicina Legal, en quinto año. Se aplicó una encuesta a estudiantes de sexto año para reconocer las insuficiencias que presentaban con relación a la Bioética. Este instrumento demostró las deficiencias existentes que guardan relación con el limitado tiempo que se dedica a esta disciplina. De igual forma, se analizó el plan de estudio de Medicina para entender la necesidad de incluir la Bioética como una asignatura particular por su influencia en la formación de competencias y valores en lo futuros galenos.

Introducción.

A mediados del siglo XX se fueron evidenciando grandes preocupaciones ante el futuro de la humanidad, principalmente tras la experiencia de las dos guerras mundiales y el uso de armamentos que pusieron en peligro la supervivencia de la humanidad. El panorama mundial dejaba al descubierto las grandes diferencias suscitadas entre las naciones desarrolladas y las subdesarrolladas, los problemas globales del hambre y el incremento de la pobreza, la privatización de los recursos naturales imprescindibles para la vida como el caso del agua, la creciente tecnificación de la sociedad y el uso desmedido de la ciencia y la tecnología bajo el lema de que “el fin justifica los medios” entre otros muchos. De esta manera, nuevos problemas morales cobran protagonismo ante los cuales la ética tradicional comenzaba a ser insuficiente. Lejos quedaba el ideal de progreso nacido con la modernidad; en su lugar se erige un relativismo y un relajamiento moral.

Estas dificultades no resultan ajenas al ejercicio de la medicina. Cada vez es más frecuente escuchar sobre la deshumanización de las prácticas médicas, del acceso limitado que existe a los servicios de salud al ser extremadamente costosos, de la confianza desmedida en los adelantos tecnológicos que conlleva a una despersonalización de la asistencia clínica. Todo ello impone barreras en la adecuada relación médico- paciente. En respuesta a estos conflictos surgen disciplinas cuyo objetivo reside en dotar de humanismo a las prácticas médicas. Estas disciplinas del área de las humanidades incluyen conocimientos sobre filosofía, historia, antropología, y demás, vinculados a la Medicina.

En este contexto la Bioética resulta una disciplina de obligatoria inclusión dentro del currículo de Medicina. El término Bioética surge en la década del '70 (XX) cuando el biólogo molecular y médico especializado en oncología Van Rensselaer Potter profundiza en una reflexión sobre la ruptura entre el saber científico y el humanístico y propone una nueva ciencia capaz de crear un puente entre estos dos saberes.

La Bioética propone una nueva mirada a las relaciones sociales estableciendo un lugar especial a la medicina y al ejercicio de la misma. Este panorama obliga a reformular el papel de las instituciones médicas en la formación de recursos humanos en salud para crear un pensamiento crítico ante los conflictos que se presentan en la asistencia clínica. Lo cual impone cambios en los diseños curriculares de las carreras de ciencias médicas. Es por ello que, la inclusión de las humanidades médicas en los currículos de medicina constituye una necesidad de primer orden y la bioética se muestra como una de las disciplinas esenciales a tener en cuenta en el diseño curricular. Además, está vigente en todos los aspectos de la vida hospitalaria y estrechamente vinculada a la toma de decisiones.

La presente investigación se centró en aquellos estudios que exponen la importancia de la inclusión

de la Bioética como disciplina en el plan de estudio y formación de los médicos en formación. Así como, en aquellos que analizan el desarrollo del Proceso Docente Educativo en su conjunto, tipos de clase, metodología a aplicar, formación de docentes con capacidades para impartir la asignatura, en qué período de la carrera resultaría idóneo incluirla, de qué forma influye en la formación de competencias de los futuros profesionales, cuál sería el rol de esta disciplina en el currículo de medicina. Por lo general, se tuvo en cuenta aquellos textos que explicaban la importancia de la Bioética en la formación de un pensamiento crítico entre los futuros profesionales de la salud.

Objetivos.

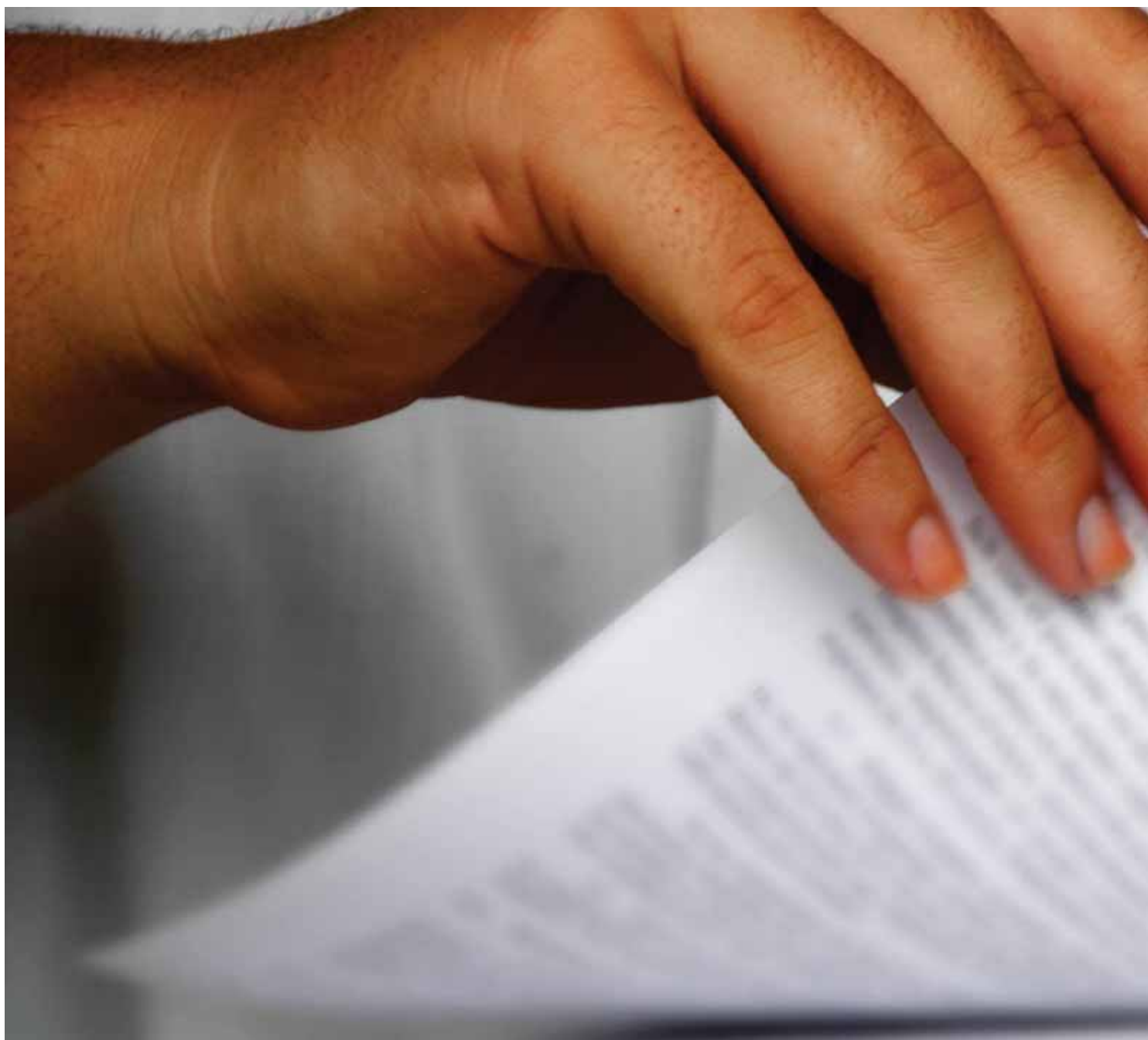
1. Proponer la importancia de la inclusión de la Bioética como parte del Proceso Docente Educativo durante la formación de estudiantes de pregrado de la carrera de medicina.
2. Identificar los aspectos bioéticos que se incluyen en el programa de estudio de la carrera de medicina.
3. Identificar deficiencias en la formación de Bioética en el pregrado.

Materiales y métodos.

Se realizó una investigación de tipo exploratorio, descriptivo, explicativo durante el curso escolar 2014- 2015.

Se tomó una muestra de 30 estudiantes de sexto año de la carrera de medicina, perteneciente a los hospitales Manuel Fajardo, Calixto García. Se hizo necesario descubrir cuáles eran los conocimientos que tenían los estudiantes de medicina sobre bioética en la actualidad. Si habían logrado incorporar a sus conocimientos acerca de los temas tratados en la disciplina Medicina Legal. Para ello se procedió a recoger y contrastar datos tras la aplicación de una encuesta. La misma conformada por 8 preguntas, se aplicó a fines de junio de 2015.

La primera pregunta hizo referencia a si tenían o no conocimientos sobre Bioética. El 100 % coincidió en que sí tenía conocimientos. En la segunda pregunta se estableció el cómo adqui-



rieron esos conocimientos, todos los encuestados, relacionaron los contenidos de la misma con la asignatura Medicina Legal. De forma paulatina se fue indagando sobre la forma de adquisición de los conocimientos sobre Bioética, en la que el 100 % respondió por asignaturas de la carrera, al mismo tiempo, señalaron autoestudio, medios de difusión y por eventos científicos. Lo que demostró que los estudiantes tenían interés en la asignatura y en estas temáticas. De forma general, la mayoría se limitó a la asignatura de

la carrera. Se reconoció el significado del término Bioética. Sin embargo, no fue totalmente correcto pues prácticamente todos los encuestados (27 estudiantes) relacionaron la Bioética con el campo de la filosofía. De los restantes, 2 la identificaron como una cuestión de orden religioso, y el último no contestó la pregunta, utilizando los mismos elementos que aparecían en la encuesta, lo cual demostró una

carencia del conocimiento de lo que es realmente la Bioética.

Hubo dificultades para identificar los cuatro principios básicos de la bioética principalmente el principio de justicia. La mayoría coincidió en mencionar los principios de autonomía, beneficencia y no maleficencia. Por lo general, hubo confusión entre el principio de justicia e igualdad. Solo 16 de los participantes marcaron correctamente los cuatro principios. Reconocieron el principio de autonomía del paciente. Sin embargo resultó con-



tradictorio, ya que en la mayoría de los centros de salud, no se aplica correctamente el modelo de consentimiento informado. Esto demostró como en las instituciones docentes se priorizan los conocimientos teóricos, pero se adolece de una enseñanza práctica sobre los mismos.

El consentimiento informado es un proceso, que supone una adecuada comunicación verbal entre médico-paciente. El formulario no puede ser visto como como un trámite legal para salvar la responsabilidad del médico.

Se preguntó sobre el concepto de eutanasia, se evidenció incluso en la expresión del rostro de los estudiantes, que por lo general, todos conocían el concepto de eutanasia, pero hubo dificultad para identificar los conceptos de distanasia y ortotanasia. Solamente 12 alumnos respondieron correctamente la pregunta completa. No hubo dificultad con el concepto de suicidio asistido.

La pregunta relacionada con el aborto no tuvo una sola respuesta que tomara en cuenta el conflicto ético que supone. Todas las respuestas se limitaron a exponer el procedimiento clínico.

Resultados y conclusiones generales de las encuestas.

De forma general se pudo apreciar que:

- 1- No se conocía a profundidad los temas bioéticos.
- 2- Los estudiantes tendieron a ver la bioética como parte de la Medicina Legal.
- 3- Hubo tendencia a vincular la Bioética con una sola de sus variantes que es en el campo de la filosofía.
- 4- Desconocimiento del concepto de Bioética.
- 5- Los alumnos no tuvieron claridad sobre los principios fundamentales de la bioética.
- 6- El tema del inicio de la vida y del aborto continúa siendo uno de los puntos vulnerables en la sociedad cubana. No así la eutanasia.
- 7- Necesidad de continuar trabajando en el tema del aborto, no solo desde el procedimiento clínico.
- 8- Se confundieron conceptos importantes: ortotanasia-distanasia.

A través de la investigación, se comprobó la necesidad de profundizar en temas sobre bioética en la enseñanza de pregrado. Los errores en los resultados guardan relación con el reducido número de horas que dispone la asignatura durante la carrera, lo que no permite el análisis y debate de casos clínicos en el aula.

Discusión de resultados.

Situación de la bioética dentro del Plan de estudio de la carrera de medi-

cina en Cuba.

El objeto de estudio de la bioética no comprende exclusivamente temas vinculados a la ética médica ni a la salud. Su acción es más abarcadora pues contempla todo lo relacionado con los problemas éticos relativos a la vida en general.

En la Universidad cubana y en la carrera de medicina en particular, la bioética no ocupa el lugar privilegiado que debería tener. La preocupación por la inclusión de los temas éticos luego del triunfo de la revolución, se concretó en el curso 1978-79 cuando aparece como asignatura Ética y Deontología Médica en segundo año de la carrera. La disciplina estuvo bajo la dirección del Dr. Daniel Alonso Menéndez a quien se debe también el texto básico de la asignatura el cual fue confeccionado por un colectivo de profesores.¹

Según la Dra. Guadalupe Álvarez en el curso 1985-86 la materia de ética médica se impartió en primer y sexto año respectivamente.² La autora señala que es entre los años '80 y fundamentalmente en los años '90 que se manifiesta un incentivo superior por parte de los profesionales de la salud en las temáticas referentes a la bioética.

La abanderada en constituir una cátedra de bioética fue la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García" y posteriormente se extendió a las restantes facultades. La creación en 1999 del Centro de Estudios Humanísticos para las Ciencias Médicas, la fundación de los Comités de Ética para la Investigación Clínica, y en 1997, las Comisiones de Ética Médica en los diferentes niveles son muestra del quehacer de los especialistas en Cuba.³

Al hacer referencia específicamente al plan de estudio de Medicina. La carrera se estudia en un periodo de seis años. El plan de estudio está organizado por semestres y las asignaturas se dividen por ciclos. Un primer ciclo para el estudio de las Ciencias Básicas, que comprende los tres primeros semestres incluyendo asignaturas biomédicas y de ciencias sociales, como Historia de la Medicina I y II.

El ciclo básico de clínica comprende el cuarto y quinto semestre y por

último el ciclo clínico a partir de sexto semestre, que incluye las estancias en los hospitales y áreas de salud. Como tipos de clase se desarrollan preferentemente conferencias, clases prácticas y seminarios.

En el primer semestre del ciclo de las ciencias básicas en la asignatura Introducción a Medicina General Integral, hay un primer tema donde se trata la ética en la atención primaria de salud, así como, un acercamiento a valores, principios, virtudes, la relación médico- paciente, entre otros, con un total de 20 horas/ clases.

En el segundo semestre la asignatura SaludII el tema 3, Producción espiritual, medicina y salud incluye entre sus acápites la bioética y la ética médica. También, en el quinto semestre como parte de la asignatura Psicología médica II, se analiza a profundidad la relación médico- paciente.

Por lo que no es hasta el quinto año, con la asignatura Medicina Legal y ética médica que se tratan temas vinculados a la ética y a la bioética, abordando esencialmente la responsabilidad del médico en su práctica cotidiana, los deberes establecidos por la ley, así como, los conceptos de eutanasia y distanasia, los dilemas éticos, sobre iatrogenia, ética de la investigación científica, entre otros. Con una duración de 18 semanas. Si bien los contenidos sobre Bioética guardan estrecho vínculo con los temas de medicina legal, lo reducido del tiempo que se dedica a la asignatura impide que se traten a profundidad temas de total relevancia que quedan solamente en el plano de la información. Por tanto, no deja margen al análisis de casos y a la discusión inteligente en las aulas.

La bioética como asignaturase incluye tardíamente, pues se concentra básicamente en el quinto año. Esto incrementa el riesgo de que la sensibilización de los estudiantes quede disminuida, así como, la capacidad de diálogo con el paciente, justo cuando se está más cerca de la práctica asistencial. Además, el modelo pedagógico de Cuba tiene como finalidad la educación en el trabajo, por lo que la relación escuela –trabajo se aprecia desde antes de graduado.

Si de lo que se trata es de formar un profesional con un amplio contenido humano, es preciso preparar al estudiante para asumir la responsabilidad que se espera de su ejercicio. Las asignaturas que abordan los temas de ética o bioética durante la enseñanza de pregrado, se acercan a los elementos teóricos, pero ¿qué sucede en la práctica? ¿Se cuentan con espacios suficientes para el debate?

Los estudiantes adolecen de los fundamentos teóricos necesarios para desarrollar una opinión o valoración ante cada caso que deberá enfrentar. Se puede suponer que la formación ética queda limitada, pues la bioética no cobra protagonismo dentro del currículo y se integra por lo general de forma interdisciplinaria.

El futuro egresado debe aprehender herramientas necesarias que le permitan construir criterios éticos propios. Ello implica, el conocimiento de los diferentes modelos éticos y de los principios esenciales que le permitan dialogar y entender un mundo diverso y multicultural. Por esta razón es importante la inclusión más temprana de la asignatura.

Por otra parte, hay que tomar como punto de partida las deficiencias del plan de estudio de la carrera, e implementar cambios y demostrar la necesidad de incluir a la bioética como una disciplina particular en el pregrado.

La interdisciplinaria, es una de las estrategias que más se utiliza hoy en las clases. Sin embargo, considero que un curso independiente de bioética puede resultar más beneficioso.

Existen autores que discrepan de este criterio, tal es el caso de la Dra. Guadalupe Álvarez Bustamante, quien señala *que entre las ideas rectoras del nuevo plan de estudio, la ética médica no se aprende mediante cursos formales de carácter curricular, sino que su enseñanza y aprendizaje debe resultar de la actividad práctica de los profesores. Son ellos los que educan verdaderamente. Es su ejemplo, junto al del resto del personal de atención de salud en sus actividades docentes y de servicio cotidianas, tras el análisis de las situaciones y problemas éticos que se presentan en los servicios de*

*salud, en los pases de visita, discusiones de casos, valoración de exámenes complementarios, cierre de historias clínicas, discusiones de piezas frescas y autopsias clínicas los que consolidan una adecuada formación en los estudiantes. Los profesores deben desarrollar y consolidar en los futuros trabajadores de la salud los valores protagónicos de la praxis de la medicina.*⁴

Queda pendiente la interrogante de ¿cómo enseñar bioética? ¿De qué forma motivar a los estudiantes para que se interesen en esta disciplina? ¿Cuándo es el momento adecuado para iniciar un curso de bioética?

La acertada formación ética de un estudiante de medicina no se logra solamente dando clases magistrales sobre el pensamiento de grandes figuras como Aristóteles, Platón, Kant, etc. sino a través de lograr sensibilizar a los educandos y crearles un sentido de responsabilidad ante cada uno de los pacientes.

Si de lo que se trata es de formar “médicos de ciencia y de conciencia” es necesario lograr que cada estudiante entienda y reivindique la dignidad de la persona humana. Por ello desde las aulas se necesita potenciar el diálogo y la discusión inteligente en la relación alumno-alumno, pero también profesor-alumno. Las clases magistrales permiten la transmisión de conocimientos, pero no son totalmente efectivas cuando se trata de cambiar actitudes y de formar valoraciones críticas entre los educandos. La combinación de clases teóricas con actividades prácticas, sería una alternativa ideal. Además, la bioética no puede ser minimizada a un breve espacio dentro de otra disciplina, pues se incrementa el riesgo de que las habilidades y actitudes no sean aprehendidas por los futuros galenos, tampoco puede limitarse a la actividad conjunta con los profesores, pues cada persona es única e irrepetible y cada institución docente tiene sus particularidades.

Según la doctora Mariola García en su artículo “La bioética en la medicina actual: una necesidad en la formación profesional, la Bioética como disciplina podría ser la herramienta curricular

en el desarrollo de valores desde sus tres componentes: cognoscitivo, valorativo- motivacional y conductual, en los estudiantes de medicina permitiendo un espacio de reflexión donde los valores y la ética jueguen un papel predominante en el Proceso Docente Educativo...”⁵

No se trata de solamente de crear modelos de profesionales genios en la realización de procedimientos clínicos, sino que, debe incorporarse en la formación de los estudiantes la misión de acompañar y socorrer al más vulnerable, en este caso el paciente. Si bien las Ciencias básicas son imprescindibles para la comprensión y el ejercicio de la medicina, como se ha mencionado desde el principio de este estudio, el respeto a los valores y a la dignidad de la persona son pilares esenciales para el desarrollo de la profesión.

Según Hodelin Tablada, el especialista que va a enseñar bioética, ha de tener una doble vocación. De una parte, debe estar familiarizado con el estado actual de los conocimientos científicos; de otra, debe hundir las raíces de su formación humanista en el ámbito de la filosofía moral, de manera que pueda juzgar, con suficiente conocimiento de juicio, los hechos que en la praxis clínica se le presentan. Ignorar cualquiera de estas dos vertientes, ha de suponer una incorrecta aplicación y enseñanza de la bioética. La bioética es una ciencia interdisciplinar, es una actitud humana prudente, cuya unidad está en los principios establecidos por la filosofía moral.⁶

Conclusiones.

La preocupación por la formación humanista del médico se ha hecho extensiva a la mayoría de las universidades de ciencias médicas del mundo.

La educación médica está siendo transformada constantemente en función de las necesidades de la sociedad actual. Existen diversas organizaciones como la UNESCO, la OMS y la OPS que tienen protagonismo en la firma de Declaraciones, realización de Convenciones y proyectos en función de la formación integral de los futuros galenos.

Cuando analizamos la importancia

de la Bioética en la formación de los estudiantes de medicina, llegamos a la conclusión que la calidad de la formación profesional del estudiante durante sus estudios de pregrado no radica exclusivamente en los conocimientos que desarrolle en el currículo universitario, sino también en los valores que regulen su actuación profesional.

El perfil del egresado de medicina debe promover valores morales y cívicos como: la igualdad, libertad, tolerancia, justicia, entre otros y estimular virtudes en el futuro profesional que garanticen el respeto a la persona humana.

Para que el perfil del egresado de medicina responda a las necesidades de la sociedad actual, el programa de estudio debe actualizar y mejorar las competencias bioéticas que resultan esenciales para resolver problemas en el ámbito asistencial.

Debe adoptarse en el Proceso Docente Educativo en Medicina una metodología que permita la discusión y deliberación grupal y participativa. Deben llevarse a deliberación de estos grupos, aquellos problemas o situaciones frecuentes en la práctica asistencial para así estimular la formación de un pensamiento crítico entre los estudiantes.

Los resultados estadísticos del cuestionario aplicado a la muestra, confirmaron que los estudiantes de medicina en Cuba durante su etapa de estudio de pregrado reciben conocimientos elementales sobre la Bioética.

Notas

- 1 Guadalupe Álvarez Bustamante. Ética y Bioética en la escuela de medicina cubana. <http://www.ilustrados.com/tema/10352/tica-Bioetica-Escuela-Medicina-Cubana.html>
- 2 Ibídem.
- 3 Marianela Castellanos Suárez y Georgina Suárez Hernández. Ética y Bioética en la Universidad Médica. en Contribuciones a las Ciencias Sociales, septiembre 2010, www.eumed.net/rev/cccss/09/.
- 4 Guadalupe Álvarez Bustamante. Ética y Bioética en la escuela de medicina cubana. <http://www.ilustrados.com/tema/10352/tica-Bioetica-Escuela-Medicina-Cubana.html>
- 5 Mariola García. La bioética en la medicina actual: una necesidad en la formación profesional. <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol4%202011/tema08.htm>
- 6 Hodelin Tablada. La enseñanza de la Bioética en el pregrado. Reflexiones sobre un problema inconcluso La Ética y la Bioética en el pregrado. Simposio La Ética y la bioética en el pregrado. II Taller de Educación en Bioética. Revista Habana Ciencias Médicas. 2007 [citado 26 Abr 2010]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2007000500008&lng=es